



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 7 de Mayo de 2018

RES. DECECO N° 346/18

Expte. N° 6536/14

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 089/18, por medio del cual se designa en carácter de temporario al Cr. CARLOS ALBERTO YARADE, D.N.I. N° 7.674.928, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "Organización de Empresas" de la Carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de 6 meses, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

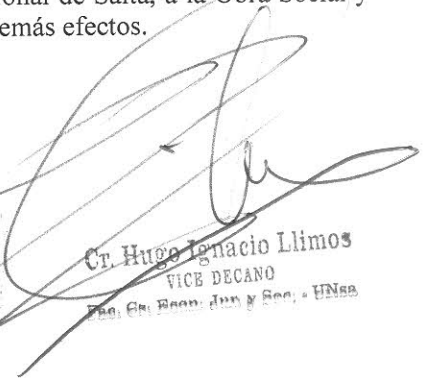
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 1 de Marzo de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. CARLOS ALBERTO YARADE, D.N.I. N° 7.674.928, en el cargo Temporario de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "Organización de Empresas" de la Carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal, por el término de 6 meses, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado a la Sede Regional Tartagal, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A. /M.S.S.


Dr. Diego Sibello
Director General de Asesorías y Administrativo
Fac. Econ. y Soc. - UNSa




Dr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Econ. Jur. y Soc. - UNSa